



PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

para "Un perfeccionamiento de las tijeras para producir cortes festoneados" -----

a favor de D. Francisco AUTONELL VINYÁLS, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona), San Pablo, nº 9.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las tijeras para producir cortes festoneados se constituyen generalmente de modo que los bordes cortantes de las mismas en forma de festón estén dispuestas en piezas adicionales, fijadas por medio de remaches o tornillos a las ramas de la correspondiente tijera de modo que encaje exactamente el perfil festoneado de una de las ramas en el perfil correspondiente de la otra rama.

El ajuste entre los dos festones debe ser muy exacto para que pueda tener lugar la acción cortante de la tijera sobre la tela u otro material dispuesto entre sus ramas; por lo cual, a medida que por el uso se van desgastando tales festones y se establece una separación entre los



126514

- 2 -

15 mismos, por ligera que ésta sea la acción de la tijera
deja de ser lo suficiente precisa para obtener con su
uso buenos resultados.

20 Para solucionar este inconveniente, el recurrente
ha ideado el perfeccionamiento que constituye el objeto
de la patente y que consiste esencialmente en fijar las
piezas adicionales de tales tijeras, en las cuales están
dispuestos los festones cortantes, mediante tornillos
pasados al través de ojales practicados en las ramas de
las mismas tijeras, con lo cual se logra que, al desgastarse el borde cortante, mediante aflojamiento de los
25 tornillos y corrimiento de la pieza desgastada con relación a la rama correspondiente, permitido por los citados ojales, pueda establecerse de nuevo el ajuste exacto entre los dos bordes festoneados.

30 Para mayor claridad, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica de una tijera de las de que se trata provista del perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente.

En el dibujo la tijera se representa de canto, con un extremo con una porción arrancada para demostrar eficazmente la disposición de los ojales.

35 Como puede verse en el dibujo, los tornillos 1 que sirven para fijar las piezas 2 a las ramas 3 de la tijera pasan por unos ojales como el visible en 4, practicados en el cuerpo de tales ramas, lo cual permite que al quedar aflojados los tres tornillos 1 de fijación de ca-



40 da pieza 2 a la correspondiente rama puedan acercarse o
separarse los bordes festoneados 5 de tales piezas de mo-
do que ajusten más o menos con lo cual resulta posible
compensar el desgaste con el corrimiento, asegurándose
el mantenimiento de tales piezas en la posición requeri-
45 da que hayan tomado, mediante nuevo apretado de los tor-
nillos.

Podrán ser variables, sin que se altere la esencia-
lidad del objeto de la patente, el número, las formas y
las dimensiones de los ojales, de los tornillos o de las
50 diversas partes de cada tijera, sin que por ello, ni por
la diferencia en los metales o aleaciones empleadas en
la constitución de tales partes, ni por los procedimien-
tos de fabricación de las mismas, se altere la esencia-
lidad del objeto de la patente.

N O T A

55 Por la patente de invención a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un
perfeccionamiento de las tijeras para producir cortes
festoneados, que consiste esencialmente en disponer las
60 partes de tales tijeras que están provistas de los bordes
cortantes festoneados, fijadas a las ramas de las mismas
tijeras por medio de tornillos que pasen por ojales prac-
ticados en tales ramas en forma adecuada para que, median-
te aflojamiento de los referidos tornillos, resulte posi-



126514

- 4 -

65 ble el corrimiento de las piezas que lleven los bordes cor-
tantes festoneados, con el fin de lograr el perfecto ajust-
te entre ambos que pueda haberse perdido por desgaste o
por deterioro.

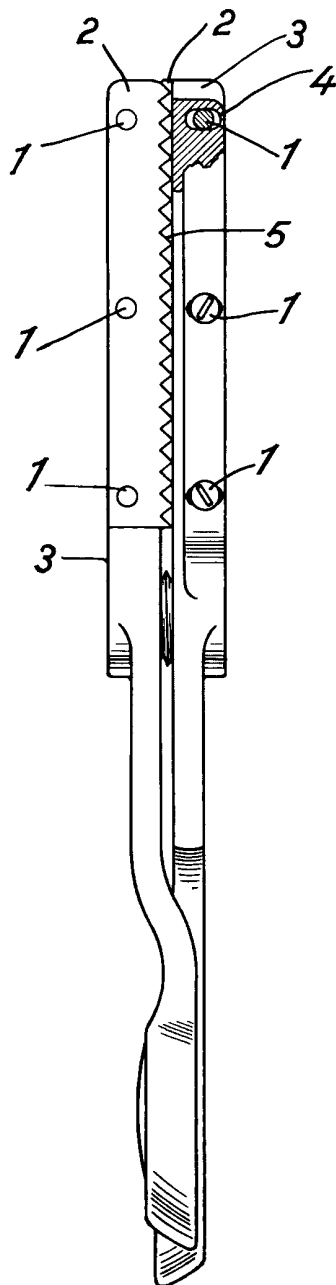
70 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del obje-
to de la patente, sean cuales fueren las circunstancias
que concurren con su esencialidad definida en la anterior
reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento de las tijeras para producir
cortes festoneados".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Abril de 1932.

P. p. de D. Francisco AUTONELL VINYÁLS,



ESCALA VARIABLE
Barcelona: 22 ABRIL 1932